

MINUTA DE COMUNICACIÓN N°: 2214/21.-

Ramallo, 2 de septiembre de 2021

VISTO:

La reciente llegada de capachos a la ciudad de Ramallo; y

CONSIDERANDO:

Que este hecho contribuye al ordenamiento de higiene y sanitario de cada calidad;

Que por nota el día 25 de agosto se le solicitó a la Secretaría de Obras y Servicios públicos de la municipalidad la colocación de contenedores de residuos en las calles e intersecciones de Jujuy y Laprida y asimismo en el cruce de calles de Rivadavia y Laprida;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, ELEVA LA SIGUIENTE;

MINUTA DE COMUNICACIÓN

PRIMERO) Solicítese a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad ----- de Ramallo, la colocación de contenedores de residuos en las calles e intersecciones de Jujuy y Laprida y asimismo en el cruce de calles de Rivadavia y Laprida.-----

SEGUNDO) Enviar copia de a los medios de comunicación.-----

LEONEL EZEQUIEL AMAYA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE